



AYUNTAMIENTO DE VILLAMANRIQUE
DE LA CONDESA (SEVILLA)

D^a. SUSANA GARRIDO GANDULLO, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA.

Habida cuenta de la próxima Resolución del Concurso Ordinario y teniendo información de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla de que la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento quedaría vacante; al objeto de que tal puesto sea cubierto a la mayor brevedad posible dada la importancia de las funciones del mismo para el normal y adecuado funcionamiento de esta Entidad.

A tales efectos se hace pública esta circunstancia para conocimiento de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional que estén interesados en cubrir dicho puesto de forma provisional, cuyas retribuciones son las correspondientes al Grupo A1:

- * Salario Base Mensual: 1.177,08 euros.
- * Complemento de Destino 28 (885,63 euros).
- * Complemento Especifico de 1.093,98 euros.
- * Trienios: Según casos.

Los Funcionarios Habilitados que reúnan los requisitos legales y reglamentarios establecidos para su desempeño disponen de un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente del presente anuncio en la web colegial y al Tablón Electrónico de este Ayuntamiento.

Todo ello al amparo de lo previsto para las formas de cobertura no definitiva del puesto por Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional, contempladas en el art. 58.1 del Real Decreto 128/2018 de 16 de Marzo por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional y en cumplimiento de lo previsto en la Circular de 9 de Marzo de 2018, de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de los puestos reservados a personal funcionario de la Administración Local con Habilitación de carácter nacional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tlfno de contacto: 618933186. La Alcaldesa.

En Villamanrique de la Condesa, a la fecha de la firma.

La Alcaldesa,

D^a. Susana Garrido Gandullo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de España,1 · Villamanrique de la Condesa (Sevilla) 41.850 NIF: P4109700G Tel ☎ 955 756 000 FAX 955 755 355
info@villamanriquedeलाcondesa.es

Código Seguro De Verificación:	0fB9p+nfpFL/nLWY1/L4DQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Garrido Gandullo	Firmado	11/09/2019 07:52:47	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaaytos/code/0fB9p+nfpFL/nLWY1/L4DQ==			